



San Miguel de Tucumán, **10 ABR 2018**

VISTO el Expediente N° 25359/2016 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 183/2017 solicita prórroga de designación del Profesor PABLO RODRIGO CAÑAS en un cargo (771) de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos en la asignatura "Cerámica", a partir del 01 de abril de 2017 y mientras dure la licencia por cargo de Mayor Jerarquía del Prof. Alvarado, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2018, y,

CONSIDERANDO

Que el presente expediente ingreso al Consejo de Escuelas Experimentales para que se emita la Resolución correspondiente en marzo de 2018, por lo que corresponde convalidar los servicios prestados por la Docente.

Que según consta en el Sistema Lules los haberes correspondientes fueron abonados en tiempo y forma.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Convalidar los servicios prestados por la designación al Profesor **PABLO RODRIGO CAÑAS** D.N.I. N° 25.444.417 como Docente Suplente en un cargo (771) de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos en la asignatura "Cerámica" de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", a partir del 01 de abril de 2017 y mientras dure la licencia por cargo de Mayor Jerarquía del Prof. Alvarado, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2°.- El gasto demandado por lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni".

ARTICULO 3°.- Hágase saber, tomen razón la Dirección Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N° **0476 2018**

AG

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.